

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Mahón, miércoles 29 de Agosto de 1934

Núm. 18 426

## Enseñanzas de la pasada huelga

Hace tiempo nos dijeron que si habíamos introducido en esta ciudad elementos forasteros (catalanes y valencianos), para trabajar en sentido comunista el malestar obrero, ante los futuros y forzados paros que fatalmente han de venir.

La captación parece que se hace por propaganda oral e introduciendo periódicos extremistas que se reciben en cantidad y desde aquí convenientemente franqueados, se mandan a los pueblos del interior. Es una manera de colocar el saldo de ciertos periódicos denunciados, envenenando de paso las almas de nuestra desgraciada clase obrera.

Van acabándose las obras de la Base Naval; se producen pequeños despidos: los parados aumentan. Al principio por ser pocos y los menos adaptados al trabajo, el clamor no se percibe, y si se percibe, no se le hace caso; aumenta el número y llegamos al centenar actual. Ya sus voces claman y no en desierto y sus explotadores se aperciben; la argumentación es fácil; la realidad inmediata y... surge la huelga por solidaridad.

Hoy por tí y mañana por mí. Se suman voluntades, se entorpece la vida ciudadana y llega la intervención de la autoridad tan hábilmente provocada, que no se aviene a no restablecer el principio de autoridad que le compete y actúa: noticias al Gobierno, informes de la iniciación y estado del conflicto y por último (¡cuánto podríamos decir de la falta de civismo de los que más llamados estaban a demostrarlo y hacerlo prevalecer) un anhelo de llegar a la solución de concordia y con ella más o menos explícita, la victoria de los directores de la huelga.

Hay que pedir que se habiliten créditos, que se proporcione trabajo... que es por donde se podía haber empezado sin el grave quebranto que la huelga supone para muchos hogares que esta semana estarán faltos de un día de jornal.

Y vamos, lector, a lo que importa. Para los casos normales, los medios normales; para los extraordinarios, los de tal índole, que no son precisamente un viaje impopular. En los pasados tiempos que hoy tantísimo añoran, había previsión y no faltaba el trabajo. ¿Qué cuesta hoy el ser previsores? Más que nunca debe pensarse en el porvenir. Hoy ya no es posible la solución del desplazamiento obrero a otras poblaciones y menos al extranjero. I a post guerra nos ha legado esta nueva dificultad que agravan en grado sumo los avances del marxismo encareciendo cada vez más la vida, dificultando la relación armónica entre el capital y el trabajo, lo que determina un mayor retraimiento del primero como jamás se había conocido, ni jamás estuvo tan justificado.

Seamos previsores, y no espere mos que nuevamente el fantasma de la necesidad nos obligue a gestiones extraordinarias para hacer frente a los despidos que se acaecían; gestionen los que tienen obligación ineludible para que algo de los millones que para Obras Públicas se votaron en las Cortes destinados a remediar el paro obrero alcance a Menorca, millones que serán escasos, pues como precontaba muy bien el señor Gil Robles, harán falta los quinientos millones para tal atención y que si se gastaban, como proponían el malogrado Primo de Rivera (de feliz memoria) y el conde de Guadalupe, en obras de carácter reproductivo, habían de contribuir al

bien de la Patria y al bienestar de la clase humilde.

En Menorca sólo cabe obtener carreteras y obras de defensa. A este concepto, la de Ciudadela a Ferrerías y el Perico, avilitaría con sus 22 kilómetros a los obreros de ambos pueblos la de San Cristóbal a San Adeodato a los de San Cristóbal; la terminación de las obras de las posiciones de Favartix y San Lorenzo a los de Alayor. Un ramal de enlace de la de San Clemente a Cala n' Porter con Alayor embebería los obreros de San Clemente y para los de San Luis la carretera de este punto a Alcaufar, quedando para los de Mahón y Villa Carlos las obras de la Mola y Base Naval y el enlace carretero de Villa Carlos con San Luis.

La previsión consiste en esto. En tener preparado trabajo antes de que llegue la necesidad, evitando que parezca imposición lo que debe ser satisfacción a una legítima demanda que toca al Estado atender y más que en punto alguno en Menorca en que para la defensa del Estado llegará día en que los isleños tendremos todos que llegar tal vez al sacrificio.

UN MENORQUIN

## Alcaldía de Mahón

Por el presente, y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita para el día 31 del actual y hora de las diez, a los individuos del reemplazo de 1916 que les corresponde la licencia absoluta, que prestaron servicio en el Reglamento de Infantería n.º 39, residentes en este Municipio y que se relacionan a continuación, se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta), en el día y hora indicados, con el pase que obra en su poder para serle canjeado por la licencia absoluta, conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento:

Sebastián Aguilera Gomila; Federico Alonso Orfila; Pedro Antón León; Antonio Arnau Escandell; José Barber Insalido; José Cardona Icas; Juan Camps Pons; Pedro Camps Riudavets; Juan Caules Florit; Francisco Catchot Cardona; Salvador Capó Timoner; Jerónimo Cardona Truyol; Sebastián Carreras Bagur; Jaime Escandell Riera; Francisco Florit Mellá; Miguel Florit Pons; Conrado Garau Gayá; Juan Llopis Megardón; Ignacio Manent Villeira; Rafael Mascará Pons; Antonio Mercadal Montañar; Bartolomé Mercadal Mercadal; Luis Mercadal Puati; Agustín Monjo Pons; Francisco Monjo Visa; Pedro Morro Manent; Antonio Pons Gelabert; Emilio Orfila Justo; Victoriano Orriols Isarch; Pedro Orfila Pons; Francisco Pons Mascará; Francisco Pons Pons; Matías Pons Pons; Cristóbal Pons Pons; Antonio Pons Sintés; Rafael Pons Timoner; Pablo Pons Vidal; Lorenzo Pons Gomila; Rafael Pons Sintés; Miguel Portella Triay; Pedro Portella Pons; Antonio Pons Mercadal; Antonio Riudavets Pons; Emilio Santiago Sintés; Gabriel Sastre Barber; Rafael Salgado Bisquerra; Felipe Suárez Giménez; Cosme Sarz Pons; Antonio Sanz Sanz; Juan Sintés Gelabert; Juan Torrent Riera; Juan Torres Torres; Francisco Villalonga Moll; Sebastián Villalonga Preto; Juan Vidal Rigo; Pedro Gualons Mercadal; Gabriel Carreras Orfila; Antonio Pons Orfila; Gabriel Pons Pons y Martín Socías Gomila.

Mahón 24 de Agosto de 1934.—  
El Alcalde, Pedro Pons Stiges.

tar para la acción marxista a esas clases que allí, como en todas partes se resisten a descender de rango económico.

¿Y qué procedimientos cuenta emplear el Gobierno belga? *Nihil novum...* Los que está utilizando Roosevelt, *mutatis mutandis*. Los que ha puesto en marcha Italia. La economía dirigida es igual en todas las latitudes. Y la que inicia el Gobierno belga es netamente dirigida, aunque la exposición de motivos de la ley a que nos referimos lo niegue, porque—dice—«el Gobierno no concibe que el Estado pueda erigirse en Sociedad de seguros contra los riesgos económicos». Pero—agrega—«tampoco puede abstenerse cuando su concurso sea imperiosamente requerido por un interés público evidente, frente a cargas excepcionales.» Y aquí está la *ratio legis* de una serie de normas, que son auténtica economía *dirigi... gente*. ¡Tanto monta...!

El Gobierno belga quiere imprimir nuevo impulso a los negocios, liberar los capitales cuantiosos substraídos a la circulación y ensanchar las posibilidades de redescuento. Para ello, la Banca interesada en negocios industriales—que casi forzadamente implican inmovilización—, es invitada a ceder estos créditos a la Sociedad Nacional de Crédito a la Industria (S. N. C. I.), la cual reducirá sus intereses, casi siempre elevados, al 4'25 por 100, en contrapartida, la S. N. C. I. cederá al Banco obligaciones 3 por 100 reembolsables en veinte años, garantidas por el Estado, y además redescontables en el Banco de emisión.

Los Bancos, de este modo, se desmovilizarán, encontrando dinero fresco. La Sociedad Nacional de Crédito e Industria cobrará un 4,25 por 100 sobre los créditos que absorba, pagando sólo un 3 por 100 sobre las obligaciones que ceda, lo que determinará un beneficio anual del 1,25 por 100, que en veinte años constituirá un fondo de reserva del 47 por 100. Los industriales endeudados verán considerablemente atenuadas sus cargas. La clientela bancaria, en fin, hallará una Tesorería más flexible en sus establecimientos de crédito. Y éstos, en posesión de las nuevas obligaciones redescontables, tendrán que preocuparse menos que ahora de la liquidación absoluta. Sólo hay un peligro: que la Banca nacional pueda pechar algún día, en contrapartida de las Obligaciones redescontadas, con negocios quebrados. Para evitar tal contingencia, actuará un Comité técnico de fiscalización.

A lo que se va, y esto nos parece digno de la mayor atención, es a desglosar de la

Banca de crédito las inversiones industriales propiamente dichas. Se quiere en Bélgica que la Banca de depósito y descuento, tenga meras actividades comerciales, en las que es punto menos que imposible una inmovilización desproporcionada. Bélgica inicia así una fase que ha vivido ya plenamente Italia, donde los principales Bancos comerciales se han desprendido de todas sus participaciones industriales, entregadas a la gestión casi estatizada de diversos organismos oficiales. Pero en eso no hay completa novedad. Porque el sistema bancario inglés descansa sobre esa separación radical entre Bancos comerciales y Bancos de negocios. En resumen, con la reforma se pretende, además, que el dinero fresco obtenido por la Banca vaya a la clientela comercial y no a inversiones industriales de discutible solvencia.

Tendremos que volver sobre estas medidas belgas. Porque al lado de la que acabamos de esbozar, están en estudio, y en breve plazo aparecerán otras relativas al régimen fiscal, todas de un estilo francamente degravatorio. Pero, por de pronto, nos basta con lo ya expuesto. Y con hacer una pregunta: ¿Es que en España no existen problemas de tipo económico parejos de los que con tanta iniciativa como tesón tratan de resolver Italia, Bélgica, Norteamérica, etcétera? ¡Ya lo creo que los hay! En España existe profunda inmovilización, tanto de tipo industrial como de orden comercial. En España existe un tuerto endeudamiento, que en alguna órbita—la territorial—se ha hecho sumamente gravoso, más que por los tipos de interés, por la restricción de las rentas y la desvaloración de la propiedad. En España el crédito bancario a corto y medio plazo, resulta muchas veces usurario—con tipos que rebasan el 10 por 100,—y otras, ilusorio; porque la Banca, precavida con cautela desmedida, regatea, y a la postre deniega, el crédito que se le pide... Y todo eso, ¿no justificaría alguna política de conjunto, encaminada al estímulo y el saneamiento de nuestra economía?

La respuesta es obvia. El lector la dará afirmativa, como nosotros. Pero es al Gobierno a quien toca producir la y hacerla efectiva.

MÁXIMO

(De «A B C»).

## LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
En el resto de España al mes..... 2'50 »  
Por trimestre al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »

Anticipos: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

## ASI SE PIERDE TODA AUTORIDAD

### Tratado del Gobierno con los rebeldes

Cuando mayor era la amenaza de los separatistas vascos para destruir en aquellas hermosas provincias un estado de opinión con respecto a la unidad de España, nosotros dijimos que estábamos al lado del Gobierno, siempre que el Gobierno estuviera decididamente al servicio de la Patria. Ese servicio lo entendemos manteniendo el principio de autoridad e impidiendo no ya la consumación de actos de autoridad tan graves como los que se vienen anunciando, sino la actitud de rebeldía, porque claro está que lo grave del problema no consiste en que se formen Estados independientes, cosa a la que nos figura no podrá llegarse sin una guerra civil. Lo que por el momento importa es que el Poder público no tolere ni una sola manifestación de esos propósitos, los más criminales de cuantos pueda abrirse un ciudadano español, sin que en el acto los sancione.

Y lejos de eso, advertimos con dolor, pero sin asombro, que han llegado a Madrid dos representantes del titulado Gobierno de la Generalidad que sigue en rebeldía contra una sentencia firme de un Tribunal inapelable, mandada ejecutar por el Gobierno de la nación. Los señores Gassol y Martí Esteve, que desempeñan los cargos de consejeros de Cultura y de Hacienda, vienen tranquilamente a tratar con las representaciones del Estado, contra el cual se manifiesta en todos sus actos y manifestaciones, del traspaso de servicios de ese Gobierno, y de servicios tales como el de radiodifusión que tiene acaparado en Cataluña para injuriarnos, porque todas las noches oímos con orgullo y con asco, como las emisoras catalanas recogen los señores muertos a España que se dan en actos públicos a los que asisten representantes de la Generalidad y del titulado Parlamento catalán.

Pero hay algo más grave todavía, y es que, como se sabe, el Tribunal de Garantías falló que el Parlamento de Cataluña NO TENIA ATRIBUCIONES PARA LEGISLAR SOBRE MATERIA DE CRIMINOS; es decir, que no sólo la ley promulgada era nula, sino que cuantas pueda votar ese Parlamento en semejantes materias fueran igualmente nulas. Y, sin embargo, hoy nos encontramos con el hecho de que los dos representantes de la Generalidad antes citados dan a conocer al jefe del Gobierno español el reglamento para la aplicación de esa ley; reglamento en el que se pretende acomodar los preceptos de la misma a los de la Constitución, como si eso pudiera hacerse cuando está declarado de un modo taxativo y expreso que tal ley no existe, ni puede existir.

El hecho de que la Generalidad haya desatado la sentencia del Tribunal de Garantías ya es grave; pero lo es muchísimo más el que el Gobierno español después de haber dicho que esa disposición del Tribunal indiscutible sería cumplida en todas sus partes, entre negociaciones con los rebeldes, examinando un reglamento que no podía modificar una ley, no es posible que se promulgue sin vulnerar todos los preceptos constitucionales.

Nos limitamos a exponer los hechos que no necesitan ningún comentario, porque el único que se nos ocurre hacer se concreta en una pregunta: ¿Es posible que después de esto, se preste apoyo de ninguna clase a un Gobierno que, cuando todos los españoles se lo hemos ofrecido para dominar la rebeldía, lo mismo en Cataluña que en Vasconia, entra en esta clase de componendas y se pone a hablar de los que le insultan y nos denigran, sin perjuicio de venir a buscar descaradamente nuevos medios morales y materiales para proseguir su campaña de desmembración?

Que lo mediten los hombres públicos, consultando a su conciencia y midiendo sus responsabilidades.

(De «La Nación»).

## TEMAS ECONÓMICOS

### Más economía dirigida

La ley belga de plenos poderes, votada recientemente, comienza a dar sus frutos. Es seguro que cuando estas leyes vean la luz pública se haya promulgado ya algún decreto ley. Al parecer, el Gobierno comenzará por la reforma del régimen bancario. Siempre sobre conjeturas, pero sin gran riesgo de error, porque descansan en informaciones oficiales, queremos anticipar algunas noticias de importancia.

He aquí, sintéticamente, los principales designios perseguidos por el Gobierno belga en punto a régimen bancario: a) aumentar el volumen y las facilidades de crédito puestas a la disposición de los elementos activos de la nación; b) movilizar en lo posible los créditos congelados en la Banca privada; c) aba-

rar el interés del dinero en todas las formas de crédito.

Esos designios se polarizan, sin embargo, de un modo singularmente curioso, a saber: en beneficio primordial de la industria y el comercio medios. La economía belga está dominada más que otras por un tipo medio de productores y comerciantes. No es que carezca de gran capitalismo. Lo conoce, ya lo creo, y lo ha sabido expandir fuera del territorio nacional. Bien populares son algunas figuras de financieros belgas en los medios capitalistas europeos. Pero, a pesar de eso, Bélgica es una formidable mesocracia, en la que pesan más las clases medias que las proletarias. De ahí, dicho sea de paso, la orientación táctica y aun dogmática de Henri de Mann, obsesionado por la idea de conquis-

# Ayuntamiento de Mahón

## Fiestas populares de Septiembre 1934

Días 7, 8, 9 y 10

La ciudad de Mahón celebrará los días 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre, sus Fiestas Populares con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

DIA 7

#### A las 3 de la tarde

Anuncio de las fiestas con disparo de bombas y morteretes en las plazas de la República, de Pablo Iglesias y de la Libertad.

#### A las 3 y media

Gran partido de fútbol enfrentándose los equipos en competencia «C. D. Menorca» y «Unión Sportiva», disputándose una copa, regalo del Ayuntamiento.

#### A las 5

Salida de la Cabalgata y de un grupo de Gigantes y Cabezudos, que recorrerán las calles de la ciudad acompañados por la banda de música «La Mahonesa», tocando a éntes pasacalles, los que continuarán en el paseo de la Libertad donde se efectuará el desfile.

#### A las 5 y media

Fiesta Infantil en el paseo de la Libertad, con disparo de fuegos japoneses y suelta de globos.

#### A las 9 y media de la noche

Concierto en el paseo de la Libertad a cargo de la banda «La Mahonesa».

DIA 8

#### A las 9 de la mañana

Reparto en el Salón de Actos del Ayuntamiento de pan y carne a las familias pobres de la localidad y de los pueblos de San Clemente y Llampzanas.

De 9 a 11

Salida de la plaza de la República (o de la Libertad) de la Cabalgata acompañada de los Gigantes y Cabezudos.

A las 11

Concurso del vestido de CUATRO PESETAS y del sombrero de UNA CINCUENTA PESETAS, destinando a los mismos los siguientes premios:

Vestidos de cuatro pesetas:

Primer premio 100 pesetas.

Segundo premio, 50 pesetas.

Tercer premio, 25 pesetas.

Sombreros de 1 50 pesetas:

Primer premio, 50 pesetas.

Segundo premio, 25 pesetas.

Tercer premio, 15 pesetas.

El acto se celebrará en el Teatro Principal y para la entrada al mismo y ocupación de localidades regirán los siguientes precios:

Pesetas

Palcos, plateas y principales 2'50

Segundo piso . . . . . 1'00

Bataca con entrada . . . . . 0'75

Entrada general. . . . . 0'25

La banda «La Mahonesa» y el Orfeón Mahonés amenizarán el acto cantando este último una hermosa composición de sabor local a él dedicada por sus autores don Francisco Orfila de la letra y don José M.<sup>a</sup> Taltavull de la música. El producto íntegro de esta recaudación ingresará a los fondos de la Beneficencia Municipal.

A las 12

Comida extraordinaria a los asilados en los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

#### A las 3 de la tarde

Carreras de caballerías en el Cos Nou, disputándose los premios en metálico las que sean admitidas para optar a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Pesetas

Burros. . . Primer premio. 15'00

Accésit . . . . . 5'00

Mulos. . . Primer premio. 25'00

Accésit . . . . . 10'00

Potros. . . Primer premio. 40'00

Accésit . . . . . 15'00

Caballos. . Primer premio. 75'00

Accésit . . . . . 25'00

Premio extraordinaria de 125 pesetas para una carrera de caballos que a juicio de la Comisión asesada por el señor Veterinario titulado reúnan las condiciones necesari-

rias para poder aspirar al expresado premio.

A esta carrera se dedica además para el vencedor una copa regalo de la importante Casa «Destilerías Molfulleda» de Barcelona.

A las 4

Cucaña marítima frente el Paseo de la Alameda.

#### A las 4 y media

Concierto en dicho Paseo de la Alameda a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Infantería núm. 39.

#### A las 10 de la noche

Concierto en el Paseo de La Libertad por la Banda «La Mahonesa».

Disparo de un espléndido Castillo de Fuegos Artificiales en la Plaza del mismo nombre, construido por la importante Casa Espinós, de Reus (Cataluña).

DIA 9

#### A las 9 de la mañana

Pasacalle por el Grupo de Gigantes y Cabezudos y la Banda «La Mahonesa».

#### A las 10 y media

Concurso de Higiene Infantil en el salón de actos del Ayuntamiento, repartiéndose QUINIENTAS pesetas en metálico en premios entre los niños de ambos sexos hijos de familias pobres, de uno a cuatro años de edad, que a juicio de un Jurado competente demuestren estar mejor atendidos. Sólo podrán tomar parte en el expresado concurso aquellos niños que previamente los hayan inscrito en las listas abiertas para dicho objeto y que estén vacunados.

#### A las 11 y media

Entrega de diplomas a los niños y niñas que hayan encontrado dinero y objetos en la vía pública y los hayan entregado a sus legítimos dueños, obsequiando además a dichos niños y en el salón del Ayuntamiento con pastas y vinos generosos.

#### A las 3 de la tarde

Regatas de embarcaciones en el puerto, a vela y a remo, con premios a los vencedores. La organización de dicha fiesta marítima correrá a cargo de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española.

#### A las 10 de la noche

Gran Verbena en Vista Alegre, frente a la Liga Marítima, con alumbreado extraordinario.

Concierto por la Banda «La Mahonesa».

Disparo de un hermoso ramillete de fuegos acuáticos, confeccionados por la conocida fábrica de pirotécnica «Espinós», de Reus.

Para la colocación de sillas de la Beneficencia Municipal se reservará la parte del muelle en la orilla frente a la Liga Marítima en toda su extensión.

DIA 10

#### A las 3 de la tarde

Carreras de bicicletas y aros en el paseo de la Libertad, destinándose varios premios a los niños y niñas que tomen parte en el mismo.

A las 5

«Coso Blanco» en la Plaza de la Libertad y Paseo del mismo nombre.

La Comisión encargada de su organización facilitará a los autos y carrusjes que se presenten adornados de blanco, confetti y serpentinas de dicho color.

A las 6

Concierto en el Paseo de La Libertad por la Banda del Regimiento de Infantería número 39.

#### A las 10 de la noche

CLAUSURA DE LAS FIESLAS Concierto en el Paseo de La Libertad por la Banda «La Mahonesa».

A las 11

Disparo de una gran traca de lujo luminosa en la Plaza de La Libertad.

NOTA. Durante los días de fiesta se podrá visitar el local de la Cruz Roja Española para que el público pueda enterarse de la importancia de los servicios prestados por la misma durante el año en curso, y de la conveniencia de aportar a tan humanitaria institución los medios necesarios para su desenvolvimiento.

OTRA. La organización de la Cabalgata correrá a cargo de la Sociedad «Fomento del Turismo de Menorca».

# SEÑORAS

## Veán la liquidación de infinidad de géneros que a 1, 1'25 y 1'50 pesetas metro ofrecerá al público desde el día 1.º de Septiembre

# LA FANTASÍA

### NOTA: Se regalarán entre todos los compradores, 1.500 kilos de Retales.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Degollación de San Juan Bautista. Santos Ignacio, ob.; Andrés, p.; Cándida, virgen; Sabina, Niceas, Pablo, mártires; Adolfo, ob.; Mederico, presbítero; Eutimo, Basila, Sebbo, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

### EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Santa María.

## Ayuntamiento de Mahón

### Amortización de Obligaciones

En la primera sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento tendrá lugar la amortización de 7 250 pesetas nominales del Empréstito municipal de 223 000 pesetas al interés del 6 por 100 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 27 Agosto de 1934. — El Alcalde accidental, Antonio Bosch.

## “CITOLAX”

El mejor y más inofensivo laxante.

Pida una muestra gratis en farmacias. 16-30

## BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizable 5%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## Funerales por don Gonzalo de Borbón y de Battemberg

Numerosísima concurrencia, en la que estaban representados todos los estamentos sociales, acudió ayer a la parroquia matriz de Santa María con motivo de celebrarse los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven príncipe don Gonzalo de Borbón y de Battemberg de Habsburgo Lorena y Sajonia Coburgo Gotha (q. G. g.), fallecido el 13 de los corrientes en el destierro, víctima de un accidente de automóvil. En el centro de la nave central se había levantado un hermoso y sencillo catafalco. El numerosísimo público se situó: las señoras en el lado de la Epístola y los caballeros en el del Evangelio, viéndose el templo totalmente lleno.

Se cantó con toda solemnidad la Misa de Requiem y después los responsos.

Terminados los actos religiosos, el numerosísimo público que se sumó al duelo que la prematura muerte de don Gonzalo de Borbón y de Battemberg ha producido, abandonó el templo durante el desfile largo rato.

### Noticia de interés para Menorca

Leemos en nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela:

«Con gran satisfacción nos enteramos de que el diputado a Cortes don Tomás de Salort en su reciente viaje a Madrid, se entrevistó con el señor ministro de Instrucción Pública y le expuso los inconvenientes que su último decreto sobre segunda enseñanza había creado en Menorca.

En la conversación que sostuvo sobre tan importante asunto después de haber estudiado detenidamente cuanto se relaciona con el problema de segunda enseñanza en Menorca el señor ministro le prometió atender su ruego, a cuyo efecto reglamentará, la excepción solicitada, pudiendo con esta medida seguir examinándose, en el Instituto de Mahón, todos los alumnos libres que siguen el Bachillerato en Menorca.

Muy de veras nos congratulamos de la noticia, agradeciendo cordialmente al diputado don Tomás de Salort sus gestiones, felicitando a los Ayuntamientos de Menorca que tanto interés han demostrado para la feliz solución de tan importante cuestión, felicitación que hacemos extensiva a cuantas personas han coadyuvado para dicho fin y de un modo especial a los señores profesores de la «Academia Quadrado» de Ciudadela, que no han regateado medio ni sacrificio alguno para la consecución del anhelo que perseguía Menorca.»

### De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el doctor en farmacia don Fernando A. Rabó Tudari, señora e hijito; doña Josefa Simó de González del Valle e hijito; doña Juana González del Valle; don Juan Villalonga Mercadal, señora e hijita; doña Isabel Mayans viuda de Vila e hijos; doña Rosario Victory de Tejera e hijos; don Emilio Orfila Gomila y señora; don José M.<sup>a</sup> de Salort, señora e hijos; don Ramón Soto y señora; don Francisco Bisbal Cuchi y don José Albertí.

### Próxima llegada de un buque de guerra inglés

Según nos comunica el señor Vice-Cónsul de S. M. Británica en esta isla, el día 20 de Octubre próximo llegará a este puerto el destructor «Shamrock», afecto a la Base Naval de Gibraltar, permaneciendo en estas aguas hasta el día 25 de dicho mes.

No es la primera vez que dicho buque visita nuestro puerto.

### Noticia militar

El día 1.º de Septiembre próximo dará principio en la Escuela de Preparación Militar fuera de filas, afecto a la Caja de Recluta número 58, instalada en el Cuartel de Santiago de esta ciudad, el segundo curso del corriente año, de cuatro meses de duración, que se desarrollará conforme a las normas que dispone la Circular de 25 de Julio próximo pasado (R. Q. número 173).

Podrán matricularse en dicha Escuela, gratuitamente, los mozos acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento (Cuotas) y los del cupo ordinario que deseen reducir a 8 meses el tiempo de servicio.

La edad mínima para ingreso en la Escuela es la de 19 años.

Misas gregorianas empujadas mañana día 30 a las diez y media en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se aplicará en sufragio del alma de doña Rosa Fabregues Riudavets, que falleció en esta ciudad el 5 del pasado Mayo.

La familia agradecerá a sus amigos y vecinos la asistencia a algunas de estas misas.

Denuncia. Por la Guardia Civil del pueblo de Mahón, han sido denunciados un vecino de esta ciudad, don Alayor y dos de San Cristóbal por conducir un automóvil cada uno careciendo de la tarjeta de circulación y de la autorización prevenida para los otros y de la inscripción prevenida su tara y carga máxima y del espejo retrovisor los últimos que conducían camión de carga, infringiendo el artículo 92 del Reglamento de Transportes, el Reglamento de la Patente Nacional de 28 de Agosto de 1927 y los artículos 13 (a), 14 (b) y 15 (m) del Reglamento de Automóviles respectivamente.

La revista «Ford». Del Concesionario oficial de Menorca de la «Ford Motor Company» don Alfonso Victory Juan hemerístico, recibió un ejemplar de la revista «Ford», espléndida publicación gráfica cuyo sumario es el siguiente: «Evolución y Teoría» por R. Vidal Tort; «Estampas maravillosas» por Luis Morelos; «Los programas de Radio Ford»; «Una exposición de pintura española en Miami» por Cecilio Barba; «Nuevas victorias «Ford» 1934»; «Un paso más», por Salvador Plans; «El Comandante Vialduy «Ford»»; «El Valle de Chichego»; «Antárticas Ford en la fiesta de San Cristóbal en Cataluña»; «Los castillos del Loire», por Le Daville; «Notas sobre la ilustración de Quijote», por Lorenzo Miralles; «Los últimos días de Tarragona imperial», por Esteban; «Pedro Inglada y los pintores animadistas», por Conoiser; «Última estampa de Oscar Wilde por Eduardo Dotres Plá»; «De la vida extraordinaria de Pau Casals por J. D. Roselló»; «El Valle de Boto» y otros trabajos.

Agradecemos el envío.

Subvenciones a las Escuelas de Trabajo. Entre las disposiciones que publica la «Gaceta», figura el subvenciones para las Escuelas de Trabajo de Mahón y Palamós de 3 500 y 2 500 pesetas.

## NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde llegó procedente de Torrevieja y Ciudadela conduciendo un cargamento de ochenta toneladas de sal, el velero «Trinidad» al mando del patrón don Antonio Mateo.

El «Trinidad» terminada la descarga de sal, pasará a Calafate a cargar hierro viejo, saliendo después con rumbo a Barcelona.

El indicado buque pertenece a la matrícula de Lanzarote.

Con 105 pasajeros, balla y 7 toneladas de carga, ayer zarpa para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual zarpan embarcados 23 bultos con calzado, 10 con alpargatas con fruta fresca, 1 caballo, 26 jaulas con aves, 20 nejos y palomos, 51 cajas queso, 24 bultos huevos, 4 cajas con legumbres vivas, envases vacíos y diversos artículos.

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Agosto de 1934 de las DEUDAS AMORTIZABLES al 5 por 100 con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Pagamos las obligaciones NOTAS PRIORIDAD que hayan sido sueltas amortizadas.

Fragmentos de otros anuncios y noticias de la página adyacente, including mentions of 'Referencia', 'El decreto pro...', and 'EL...'. The text is partially cut off and difficult to read in full.

# Referencias telegráficas

**Consejo de ministros en la Presidencia**  
 Madrid 28 a las 18.  
 El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las 18 horas. El presidente del Consejo, don Manuel Azaña, presidió la reunión. Se trataron los asuntos de la agenda, entre los que se encontraba el informe del Sr. Samper sobre el problema de los trigos. El Consejo duró unas dos horas.

**Impugnación del plazo de matrícula**  
 Madrid 29 a las 12.  
 Se estudió tratar el tema político. Hemos conseguido algunas noticias de ampliación del Consejo de ministros y las cuales las transmitimos. El Consejo careció de la importancia que se le había atribuido, porque el Gobierno eludió tratar a fondo del problema político.

**Un voto de confianza al ministro de la Gobernación**  
 El Consejo se dedicó especialmente al examen de los problemas vascos. Informó el ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso, manifestando que a los elementos que intervienen en el pleito mentado sólo les interesa y les preocupa la alteración del orden público. Fué otorgado al ministro de la Gobernación un amplio voto de confianza para que continúe vigilando y reprimiendo todo intento perturbador en las Vascongadas.

**Consejo en Palacio**  
 Accediendo a los deseos manifestados por el Sr. Alcalá Zamora, se acordó que hoy miércoles se celebrara Consejo en lugar del jueves que era el día señalado. Fué aprobado por unanimidad el decreto de Gobernación prohibiendo a los menores de edad estar afiliados y actuar en los partidos políticos, fué acordado por el Gobierno con absoluta unanimidad.

**La cuestión de trigos**  
 El ministro de Agricultura informó de la cuestión de los trigos en Cataluña y en el resto de la Península. Mañana habrá Consejo previo, en el que continuará el estudio del problema de los trigos.

**Reforma en el Bachillerato**  
 El ministro de Instrucción informó al Gobierno de una manera amplia y concreta de su proyecto de reformas en el Bachillerato. Los traspasos a la Generalidad. La Policía trabaja.

**Dice el ministro de Trabajo**  
 El ministro de Trabajo Sr. Estadella, manifestó a los periodistas que estudiaba el presupuesto de su departamento. Facilitará copia del próximo Consejo de ministros. El presupuesto actual permitirá, ha dicho el ministro, el acrecentamiento de la edificación de casas baratas, solucionando el paro obrero.

**Decreto prohibitivo de que los menores actúen en política**  
 El ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso ha dado una respuesta a los periodistas por la que expone las razones que han aconsejado, según su criterio, el decreto prohibiendo a los menores de edad el figurar en los partidos políticos. En la nota se inserta una estadística de los menores detenidos, procesados, muertos y heridos hasta la fecha.

**Los rumores de crisis**  
 Los periodistas interrogaron a los ministros acerca de los rumores de crisis circulares con persistencia. Los ministros negaron tales rumores absolutamente, afirmando que no hay causa alguna que los justifique.

**Llega Samper a la Presidencia**  
 A las 4 45 llegó el Presidente del Gobierno a su despacho del palacio del paseo de la Castellana. No hizo manifestaciones. Media hora después llegaba a la Presidencia el consejero de la Generalidad Sr. Esteve. Antes de pasar al despacho del Sr. Samper manifestó el consejero catalán que tratarían del traspaso de los servicios de radiodifusión y otros.

**El servicio de telefonemas**  
 Con motivo de trasladarse al Cuerpo de Telégrafos el servicio de telefonemas, el Centro de Madrid ha adoptado medidas para evitar las molestias que pudiera ocasionar el nuevo servicio por los retrasos consiguientes. El público comenzó hoy a acudir en mayor número a las oficinas de Telégrafos para cursar despachos.

**¿Se ha celebrado o no la asamblea de parlamentarios?**  
 De Vitoria nos telefonaron a las 7 45 de la tarde nuestro corresponsal, diciéndonos que a pesar de las indagaciones, no se ha conseguido aún averiguar si efectivamente se celebró como se asegura, la asamblea de parlamentarios vascos. Los periodistas acudimos al gobernador, y dicha autoridad se mostró hermética sin poder conseguir una manifestación que satisficiera su curiosidad, los reporteros encaminaron hacia otra parte sus pesquisas.

**La reunión en Bilbao hoy miércoles?**  
 Bilbao. — Por noticias particulares se sabe que un diputado a Cortes afirmó que hoy miércoles se celebrará en la capital de Vizcaya la reunión de parlamentarios vascos y catalanes.

**Vapor español que naufraga**  
 Lisboa. — En las costas de Algarbe a dos millas del cabo San Vicente, ha naufragado hoy a consecuencia del temporal, el vapor español «Florida» que se dirigía al puerto italiano de Venecia con cargamento de carbón. La tripulación compuesta de 31 hombres, ha sido salvada por el vapor «Torres García», siendo conducida a Lagos donde fué atendida por las autoridades portuguesas.

**La Policía trabaja**  
 La Policía de Vitoria trabaja activamente para descubrir si se efectuará la reunión y proceder seguidamente.

## Hipotecas — Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes 561, pral., derecha.—Tel. 30991.—BARCELONA

## Doctor Jaime Comas

OCULISTA

Permanecerá en Mahón hasta el 31 de Agosto.

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Calle de Deyá número 25

A media tarde llegaron a Vitoria personas con el designio de asistir a la asamblea. Últimamente averiguaron los periodistas que el alcalde hallábase en el Ayuntamiento dispuesto a presidir la sesión municipal de la noche.

**El gobernador regresa**  
 Vitoria. — Cuando el gobernador trasladábase esta tarde a visitar el Prebtorado de Estibaliz, se cruzó con el automóvil que conducía el alcalde donostiarra Sasiain. El gobernador regresó entonces a Vitoria. Sasiain visitó a Landambrau con quien conferenció detenidamente.

**Juez especial**  
 Para instruir sumario en el pleito de los Ayuntamientos vascos el Gobierno ha designado juez especial al magistrado Sr. Ossorio.

**DEL EXTRANJERO**  
**Vapor español que naufraga**  
 Lisboa. — En las costas de Algarbe a dos millas del cabo San Vicente, ha naufragado hoy a consecuencia del temporal, el vapor español «Florida» que se dirigía al puerto italiano de Venecia con cargamento de carbón.

Madrid 29 a las 3.  
**El consejero Esteve satisfecho**  
 A las siete de la tarde salió el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña Sr. Esteve de la Presidencia. Nos manifestó que habló con Samper del traspaso de servicios a la Generalidad. El consejero se mostró muy satisfecho de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer mañana añadiendo que ha encontrado por parte del Gobierno buena disposición respecto a la región autónoma en todas las cuestiones pendientes de resolución. Dijo que probablemente marchará mañana a Barcelona.

**No se ha reunido el partido nacional republicano**  
 A pesar de los anuncios que con sus noticias daba la prensa de la mañana, no se ha reunido el Comité del partido nacional republicano ni se reunirá, porque la enfermedad que padece el hijo del Sr. Sánchez Román impide a éste ausentarse de Fuenterrabía y además porque la mayoría de los individuos que forman el Comité del referido partido republicano se encuentran veraneando en distintas poblaciones de España o elegantes playas del extranjero. El Sr. Sánchez Román ha remitido a los vocales del Comité copia de la propuesta de fusión que le entregó Gordón Ordás. Al escrito contestarán su opinión por escrito también. Cuando recopila las contestaciones, contestará también por escrito Sr. Sánchez Román a la invitación recibida.

**Visitas al Presidente de la República**  
 El Presidente de la República ha recibido en su residencia del sitio

de San Ildefonso al Presidente de la Cruz Roja española y al capitán de Caballería don Manuel Silió que fué ganador de la copa del Presidente en el concurso hípico. Don Niceto Alcalá Zamora dará por finalizada la temporada en La Granja el día 31 del actual regresando a Madrid. Después hará un viaje a Jaca para visitar a un hijo que presta servicio militar. El día 8 efectuará el viaje oficial a Mérida.

**No hay tal pánico en la Bolsa**  
 Oficialmente se han desmentido las noticias publicadas por algún periódico de Madrid, afirmando que se había producido un gran pánico en la Bolsa de Lisboa a consecuencia de la baja del escudo. No existe tal pánico, dice la nota, y tanto la vida política como la vida social y económica se desenvuelve en el país vecino con la más completa normalidad.

**No ha habido amenazas**  
 Bilbao. — El gobernador negó que él haya amenazado a nadie, según dice la nota de parlamentarios vascos. Nadie, dice el gobernador, sin mentir, puede afirmar tal cosa. En la entrevista que ha tenido con tres diputados vascos Horn, Vicuña y Latorre la conversación versó sobre la cuestión política, pero la reunión ha sido cordial. Sostuvo, añade el gobernador, que debían desistir de su postura. Sólo en un caso concreto les indiqué en tono correcto que adoptando una postura como la señalada el Gobierno se vería obligado a mantener su autoridad y no admitiría el fuero parlamentario para la comisión de delito. Eso es todo, terminó el gobernador.

**Los radicales baja de la sociedad «El Sitio»**  
 Bilbao. — El presidente de la actual comisión gestora Gaitana ha confirmado que había pedido la baja de las listas de la sociedad «El Sitio» de todos los socios afiliados al partido radical por haberse esta entidad asociado a la actitud de los Ayuntamientos vascos.

**Las reformas del Hotel Britaña**  
 Sevilla. — El alcalde ha dicho que se dirige al ministro de Trabajo Sr. Estadella pidiendo que se realicen reformas en el Hotel Britaña para convertirlo en viviendas económicas.

**Ayuntamientos suspendidos**  
 Sevilla. — El gobernador ha suspendido a los Ayuntamientos de Bienes, Guillea y Jerena, nombrando comisiones gestoras con puertos por ferrouxistas y populistas.

PRENSA ASOCIADA

308 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

si otra cosa hubiese supuesto, no te trataría como te trato. El pobre Juanillo, para disimular su emoción, púsose a jugar con Angelito. Tiraba la pelota y hacía que el niño fuese a buscarla.

Marta volvióse para mirarle, y les dijo: —Vamos, que vengan aquí los murmuradores y digan que eres mi amante. ¡Un amante que se entretiene en jugar con mi hijo! Como no seas amante de mi hijo... Porque creo que a él le quieres mucho más que a mí. Y se echó a reír alegremente. Guzmán cogió al niño en sus brazos y le cubrió de besos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 305

Y Juanillo, con una indignación de que no había dado muestras en presencia de su amigo, erguía amenazadoramente su pobre y raquítica figura.

Marta le contemplaba sonriendo. —¿Y eso es todo?— exclamó tranquilamente—. No valía la pena de que me diesen un susto tan grande como el que me has dado. ¡Válgame Dios! ¿Conque es decir que porque la gente murmura... lo que le da la gana, tú te enfureces y te preocupas y llegas hasta a vacilar cuando te pregunto si quieres acompañarme por la calle? ¡Nunca lo creyeras! Desprecia estas calumnias, como yo las desprecio. Nunca temi que a nuestra amistad se le pudiera dar esa infame interpretación; pero puesto que se la dan, no me importa. Tengo mi conciencia tranquila y esto me basta. Si no te sientes capaz de despreciar a los murmuradores como yo los desprecio, te compadezco, pobre Juanillo. A mí sus murmuraciones me causarían risa... si no me diesen asco.

Y volvió a sus pinceles, agregando: —¡Lástima de tiempo que he perdido, oyendo esas mejaderías! Dicho esto, se puso a pintar tranquilamente, como si nada hubiera pasado. Juanillo contemplábala con admiración, con entusiasmo.

**SALON VICTORIA**  
 ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

solemne reapertura de este Salón con la maravilla del cine

# EL TUNEL

obra de Kellerman, leída y apreciada por millones de lectores

construcción del túnel submarino que ha de unir AMÉRICA

¡ES FANTASIA! ¡ES REALIDAD!

del 7 Septiembre DE ABONO para el público selecto de

**PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISHUM"**

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHÓN

Sábado 1.º de Septiembre de 1934. - A las 9 45

película de la WARNER BROS

# LA ÚLTIMA PELEA

de Douglas Fairbanks (hijo), Loretta Young y Aline Mc. Mahon

DIALOGADA EN ESPAÑOL

aventura de un campeón huido de la justicia. Una comedia dramática sentimental, toda acción y originalidad.

del 7 Septiembre. - La grandiosa Compañía de Variedades PEMAKI

por sus grandes atracciones. Lo más grande que se ha presentado.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Entérese V. Le interesa...

saber las ventajas que obtiene comprando el aceite que emplea para comer, servido con APARATOS «NERBI».

EL ACEITE SALE COMPLETAMENTE FILTRADO.

NO SE USAN MEDIDAS NI EMBUDOS CASI SIEMPRE LLENOS DE POLVO Y OTRAS SUCIEDADES.

NO PASA POR GRIFOS DE LATÓN QUE PRODUCEN CARDENILLO.

NO TIENE V. QUE ESPERAR EN LA TIENDA MAS DE OCHO SEGUNDOS PARA SER DESPACHADO.

NO PUEDE V. DUDAR DE LA EXACTITUD DE LA MEDIDA QUE DA EL APARATO, porque el comerciante tiene un juego de medidas a su disposición para que lo compruebe V. y **NERBI** están aprobados por Orden ministerial y están controlados y precintados.

¡Por su propio bien, por su interés, exija su aceite en condiciones completamente higiénicas!

Funcionan 25.000 en España

Primeras casas que los han instalado en Menorca:

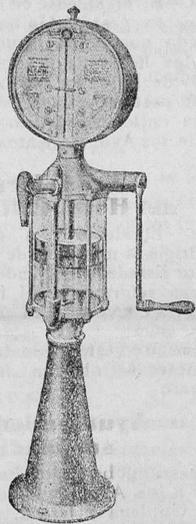
COLMADO «LA VIÑA», MAHÓN. — SINDICATO AGRÍCOLA CATÓLICO, ALAYOR — «C' AN NETIS», CIUDADELA.

Compre aquí sus aceites y tendrá medida exacta y además una depurada higiene que defenderá su salud

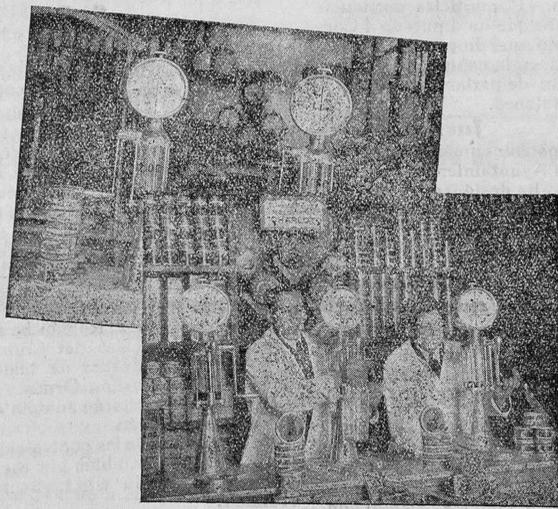
¡COMERCIANTE MODERNOS Y CONSIENTES!

ADOPTAD APARATOS **NERBI** VENDERÉIS MAS Y MEJOR GANARÉIS MAS DINERO EN TAN COMPETIDO ARTÍCULO

Agente General en Baleares: A. VILLÓ. Palma de Mallorca. Agencia de Mahón: A. CARRERAS PONS. Cos de Gracia, 25.



ESTE ES EL APARATO



ASÍ SE SIRVE EL ACEITE

NO OLVIDE USTED, QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière — Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 95 y 98 — BARCELONA

### Verdadera economía casera Home Dye

Patron para tinte en casa... Verdadera economía casera... Home Dye... Patron para tinte en casa... Verdadera economía casera... Home Dye...

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes Paquete de un kilo: Ptas. 1'75 Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### MI JESÚS

Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hij del Corazón de María Propio para la Primera Comunión De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA Y SU TIEMPO», por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO NIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Reg. redia 13, Córdoba.

D..... pueblo..... provincia..... calle..... núm.....

### JABÓN NEVA CHAMPO PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda. De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado. El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

### Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la acción en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias civas, producidas por la nicotina del tabaco. Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla. Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D..... de profesión..... Vive en (pueblo)..... provincia..... Calle..... Núm.....

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES Revista semanal ilustrada de vulgarización científica. Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona. De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica reducidos por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía. Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta. Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos tomos al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, costando una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la revista «IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en las Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada paquete de 20 se rebaja el diez por ciento. Hay también Diálogos y Salmos. Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sello de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Asociación Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

306 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS  
Faltaba poco para que llorase de gozo.  
—Lo mismo que tú me respondes a mí —dijo— respondí yo a Héctor.  
—¿De veras?—preguntó ella, mirándole fijamente.  
—¡Te lo juro! Y lo mismo esperaba que me respondieses.  
—Pues entonces, ¿a qué esa preocupación?  
—Si no era preocupación; si era... A mí no me importa lo que el mundo diga o piense.  
—Ni a mí tampoco.  
—Puede importarte.  
—¿Quién puede pedirme cuentas de mi conducta? Sólo un hombre en el mundo; mi esposo. Pero no temas; no me las pedirá. Y si me las pidiese, ¿eres que ni por él sacrificaría yo tu amistad? No, de ningún modo. Eso sería tanto como dar la razón a los calumniadores. Le haría comprender a Valentín lo que tú has sido y eres para mí, y le obligaría a que te mantuviera abierta a todas horas la puerta de mi casa.  
—¡Gracias, hermana mía! —exclamó Guzmán, conmovido—. ¡Eres tan noble como yo imaginaba!  
—Sigamos como hasta aquí —repuso ella sonriendo— y que los murmuradores continúen diciendo lo que bien les parezca. No son ellos los que han de destruir, con sus habladurías, el afecto que nos une.  
Juan, que en un principio lamentó su ligereza al hablar, alegrábase de haber hablado.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 307  
Su situación, con respecto a Marta, quedaba asegurada para siempre contra los tiros de la calumnia.  
Transcurrieron unos instantes, hasta que Marta dijo, hablando como de la cosa menos importante del mundo:  
—Pero mira que es ocurrencia la de la gente al pensar que tú puedes ser mi amante. Los que tal piensan es que no te conocen; porque si te conocieran y supiesen lo honrado que eres, ¿cómo habían de suponerte capaz del infame atrevimiento de poner tus ojos en mí?  
El pobre Guzmán sufría horriblemente al escuchar estas palabras, que tomaba por una acusación.  
—¡Si ella supiese que él la amaba, cómo le despreciaría!  
En su afán de ocultar más y más aquel amor, ennoblecido por el sacrificio, balbució:  
—No creo que en mi conducta hayas visto nunca nada que te autorice para sospechar en mí semejantes intenciones.  
—¿Quieres callar? —replicó ella—. Tu conducta es y ha sido siempre para conmigo la del más honrado de los hombres y la del más cariñoso de los hermanos. Por eso yo te he abierto, sin el menor recelo, las puertas de mi casa y las de mi corazón. Si otra cosa hubiera imaginado en tí,

...la al mes...  
...de España al mes...  
...al año...  
...sueldo...  
...PAGO AN...  
...Año LXI...  
...NDI...  
...bajo su...  
...de los mur...  
...también all...  
...disciplina; en las...  
...esta última hab...  
...los síntomas indi...  
...de indicio. E...  
...que urge ahora...  
...interesara hac...  
...se trata tanto d...  
...los insubordinad...  
...ello no se consig...  
...los síntomas se...  
...Deserrar la immo...  
...en sí mismo, de...  
...que ha hecho n...  
...sentimiento d...  
...todas las acciones...  
...en suma, un p...  
...en manos de qu...  
...se nos alcanza...  
...utilizado por comp...  
...a él —, y tem...  
...Prensa parte...  
...otra se deia l...  
...No se le puede res...  
...intención. No p...  
...ción en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias civas, producidas por la nicotina del tabaco. Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla. Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.